



## Universidad Autónoma de Chihuahua

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Responsable: Secretaría General de la U.A.CH., publicación mensual.

---

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de junio de 2010

No. 50

---

Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3

### Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba al despacho contable GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. para dictaminar sobre el estado que guardan las finanzas de la Universidad Autónoma de Chihuahua durante el ejercicio 2010.

5

Dictamen de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación del despacho contable GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. para que dictamine sobre el estado que guardan las finanzas de la Universidad Autónoma de Chihuahua durante el ejercicio 2010.

6

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba la creación de la Maestría en Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería.

9

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 11 de marzo de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Maestría en Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería.

10

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba la creación de la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas de la Facultad de Medicina.

11

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 11 de marzo de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas de la Facultad de Medicina.

12

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 17 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por unanimidad de votos el M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz como Rector electo de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el período 2010-2016.

13

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.C. Francisco Márquez Salcido, como Director electo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

14

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Jaime Javier Martínez Téllez como Director electo de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

15

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Ing. Alfredo Ramón Urbina Valenzuela como Director electo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

16

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Lic. Eloy Díaz Zuñeta, como Director electo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

17

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Alfredo de la Torre Aranda como Director electo de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

18

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.D.H. Enrique Antonio Carrete Solís como Director electo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

19

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Herik Germán Valles Baca, como Director electo de la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

20

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Francisco Javier Flores Rico como Director electo de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

21

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarada por mayoría de votos la M.E. Elvira Sáenz López como Directora electa de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

22

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez como Director electo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

23

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.I. Ricardo Ramón Torres Knight como Director electo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

24

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Jesús Guadalupe Benavides Olivera como Director electo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

25

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Gustavo Alatorre Vallarino como Director electo de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

26

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado como Director electo de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

27

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A.V. Raúl Sánchez Trillo como Director electo del Instituto de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

28

#### **Rectoría**

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril del 2010.

29

#### **Unidades Académicas**

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

30

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

31

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2010.

32

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1° al 28 de febrero de 2010.

33

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2010.

34

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

35

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

36

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

37

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

38

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2010.

39

---

---

#### **RESPONSABLES**

ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA  
Secretario General

LIC. DIANA VALDÉZ LUNA  
Abogada General

LIC. OSCAR ADRIÁN IRIGOYEN CISNEROS  
Jefe de Unidad de Apoyo Técnico

#### **DISTRIBUCIÓN**

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Y RELACIONES PÚBLICAS

La **Gaceta Universitaria** es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua de carácter permanente, cuya función consiste en publicar los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones o por otras autoridades cuando afecten a la Universidad, para su debido conocimiento y observancia por parte de la comunidad universitaria.

## Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.



*Universidad Autónoma de Chihuahua*  
*Av. Escorza No. 900*  
*Chihuahua, Chih., Méx.*  
*C.P. 31000*

**C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el Artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como el Artículo 4 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua y con fundamento en los Artículos 2, 3 y 9 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

**ACUERDO No. GU-50**

**PRIMERO.-** Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua los siguientes asuntos:

- I. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba al despacho contable GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. para dictaminar sobre el estado que guardan las finanzas de la Universidad Autónoma de Chihuahua durante el ejercicio 2010.
- II. Dictamen de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación del despacho contable GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. para que dictamine sobre el estado que guardan las finanzas de la Universidad Autónoma de Chihuahua durante el ejercicio 2010.
- III. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba la creación de la Maestría en Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería.
- IV. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 11 de marzo de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Maestría en Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería.
- V. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba la creación de la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas de la Facultad de Medicina.
- VI. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 11 de marzo de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas de la Facultad de Medicina.
- VII. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 17 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por unanimidad de votos el M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz como Rector electo de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el período 2010-2016.
- VIII. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.C. Francisco Márquez Salcido, como Director electo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- IX. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Jaime Javier Martínez Téllez como Director electo de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- X. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Ing. Alfredo Ramón Urbina Valenzuela como Director electo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- XI. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Lic. Eloy Díaz Unzueta, como Director electo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- XII. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Alfredo de la Torre Aranda como Director electo de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- XIII. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.D.H. Enrique Antonio Carrete Solís como Director electo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- XIV. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Herik Germán Valles Baca, como Director electo de la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- XV. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Francisco Javier Flores Rico como Director electo de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- XVI. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarada por mayoría de votos la M.E. Elvira Sáenz López como Directora electa de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.
- XVII. Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez como Director electo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.



*Universidad Autónoma de Chihuahua*  
*Av. Escorza No. 900*  
*Chihuahua, Chih., Méx.*  
*C.P. 31000*

- XVIII.** Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.I. Ricardo Ramón Torres Knight como Director electo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo 2010-2016.
- XIX.** Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Jesús Guadalupe Benavides Olivera como Director electo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo 2010-2016.
- XX.** Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Gustavo Alatorre Vallarino como Director electo de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo 2010-2016.
- XXI.** Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado como Director electo de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo 2010-2016.
- XXII.** Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A.V. Raúl Sánchez Trillo como Director electo del Instituto de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo 2010-2016.
- XXIII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril del 2010.
- XXIV.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2010.
- XXV.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2010.
- XXVI.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2010.
- XXVII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1º al 28 de febrero de 2010.
- XXVIII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de marzo de 2010.
- XXIX.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2010.
- XXX.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2010.
- XXXI.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2010.
- XXXII.** Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2010.
- XXXIII.** Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2010.

**SEGUNDO.-** Imprímase y distribúyase el ejemplar No. 50 de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

**D A D O** en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih.; el día 14 de junio del 2010.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA  
 RÉCTOR

**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
**SECRETARIO GENERAL**

## Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba al despacho contable GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. para dictaminar sobre el estado que guardan las finanzas de la Universidad Autónoma de Chihuahua durante el ejercicio 2010.

### *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E105/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

#### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 474 (cuatro, siete, cuatro), celebrada el día 18 de marzo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

#### -----A C U E R D O-----

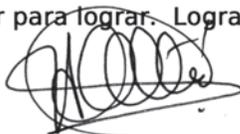
**3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----**

- *La Comisión de Presupuestos*, presentó el dictamen referente a seleccionar al profesional de la contaduría pública independiente, para dictaminar los estados financieros de esta Universidad, por el ejercicio 2010. Una vez que la Comisión analizó las opiniones ofrecidas por el Director Administrativo, así como del Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, emitió el siguiente acuerdo: UNICO: DICTAMEN en el sentido de recomendar la designación del despacho contable GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. profesional de la Contaduría Pública Independiente, para emitir dictamen sobre los Estados Financieros de esta Casa de Estudios por el año 2010 (1° de enero al 31 de diciembre de 2010).-El dictamen se sometió a la consideración de los Consejeros Universitarios y fue-----

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiún días del mes de abril del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

Dictamen de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario de fecha 20 de enero de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación del despacho contable GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. para que dictamine sobre el estado que guardan las finanzas de la Universidad Autónoma de Chihuahua durante el ejercicio 2010.

20 de enero de 2010

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito, los integrantes de la **COMISION DE PRESUPUESTOS** del H. Consejo Universitario, C.P. RAMIRO VALLES MARTINEZ, DR. MARIO MALDONADO ESTRADA, DR. NOEL DEL VAL OCHOA, MAESTRO GUSTAVO QUINTANA MARTINEZ, C. MISAEAL GALDINO RAMIREZ CHERIS emitimos el siguiente Dictamen con relación a la propuesta formulada por el Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua C.P. **RAUL ARTURO CHAVEZ ESPINOZA**, referente a seleccionar al profesional de la contaduría pública independiente para dictaminar los estados financieros de esta Universidad por el ejercicio 2010 (1º. de enero al 31 de diciembre).

**ANTECEDENTES**

I.- En sesión de Consejo Universitario de fecha 30 de Noviembre de 2009, se acordó turnar a la Comisión de Presupuestos el escrito, presentado por el **C.P. RAUL ARTURO CHAVEZ ESPINOZA** Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el cual contiene las propuestas de diversos profesionales de la contaduría pública independiente. A continuación se describen las propuestas presentadas en los siguientes términos:

- a) .- Galaz, Yamazaky, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) – honorarios anuales de \$611,805.00 (seiscientos once mil ochocientos cinco pesos 00/100 m.n.) sin incluir el impuesto al valor agregado
- b) .- Mancera S.C. – honorarios anuales de \$615,000.00 (seiscientos quince mil pesos 00/100 m.n.) sin incluir impuesto al valor agregado
- c) .- Gossler S.C. – honorarios anuales de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) sin incluir impuesto al valor agregado
- d) .- Freyssinier Morin Chihuahua S.C.- de \$820,800.00 (ochocientos veinte mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) sin incluir impuesto al valor agregado
- e) .- Luis Canudas y Asociados S.C.- de \$595,000.00 (quinientos noventa y cinco mil pesos 00/100 m.n.) sin incluir impuesto al valor agregado

II.- Con fecha 2 de Diciembre del 2009, se recibió oficio de fecha 1º. Diciembre de 2009 con número SG-E470/09 emitido por el **SECRETARIO GENERAL** de la Universidad Autónoma de Chihuahua **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, en el cual se turna a esta Comisión de Presupuestos el oficio descrito en el punto anterior.

III.- Esta Comisión para todos lo efectos legales y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua resolvió, enviar oficio dirigido al **DIRECTOR ADMINISTRATIVO** de la Universidad Autónoma de Chihuahua **C.P. ROBERTO ZUECK SANTOS**, el cual con fecha 18 de Enero del presente da respuesta a la solicitud de esta Comisión, el cual se identifica con el oficio numero DC-011/2010; manifestando que el despacho profesional independiente contratado para emitir su opinión sobre los Estado Financieros del 2009 de esta Universidad, **GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA S.C.** cumplió satisfactoriamente con su obligación.

IV.- Que esta Comisión para todos lo efectos legales y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua resolvió, enviar oficio dirigido al **PRESIDENTE DEL PATRONATO** de la Universidad Autónoma de Chihuahua **ING FRANCISCO ESPINO DE LA O**, el cual con fecha 19 de Enero del presente da respuesta al oficio, enviado por esta Comisión sin numero de oficio ; manifestando que el despacho profesional independiente contratado para emitir su opinión sobre los Estado Financieros 2009 de esta Universidad **GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA S.C.** cumplió satisfactoriamente con su obligación.

Una vez que esta Comisión analizó las respuestas ofrecidas por el Director Administrativo, así como del Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua y

#### CONSIDERANDO

1º. Que el desempeño del Profesional de la Contaduría Publica **GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA S.C.** ha sido conforme a lo establecido los lineamientos planteados en el contrato.

2º. Además, de las propuestas recibidas es la que ofrece los servicios con la eficiencia y calidad requerida por esta Institución

Por lo anteriormente expuesto se pone a consideración de este Consejo Universitario el Dictamen que emite esta Comisión en los siguientes términos y:

#### ACUERDO

**UNICO:** Emitir DICTAMEN en el sentido de recomendar la designación del despacho contable **GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA S.C.** profesional de la Contaduría Pública Independiente, para emitir dictamen sobre los Estados Financieros de esta Casa de Estudios por el año 2010. (1º. de enero al 31 de diciembre).



**COORDINADOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS  
CPC RAMIRO VALLES MARTINEZ**



**DR. MARIO MALDONADO ESTRADA**



**DR. NOEL DEL VAL OCHOA**



**MAESTRO GUSTAVO QUINTANA MARTINEZ**



**C. MISAEL GALDINO RAMIREZ CHERIS**

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba la creación de la Maestría en Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E095/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, **Acta Número 474** (cuatro, siete, cuatro), celebrada el día 18 de marzo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

**3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.**-----  
c).- Creación de la Maestría en Ingeniería de Software, en la Facultad de Ingeniería. La Comisión de Asuntos Académicos decidió recomendar la aprobación de la Maestría, y así consolidar el proceso académico de posgrado de dicha Unidad Académica.- Se sometió a la consideración de los Consejeros Universitarios y fue-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de abril del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**   
**SECRETARIO GENERAL** **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA SECRETARÍA GENERAL**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 11 de marzo de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Maestría en Ingeniería de Software de la Facultad de Ingeniería.



## Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Académicos 106/10

11 de marzo del 2010

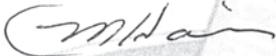
**C.P. RÁUL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
**Presente.**

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, informan que hemos recibido una propuesta para la creación de la **Maestría en Ingeniería de Software** por parte de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

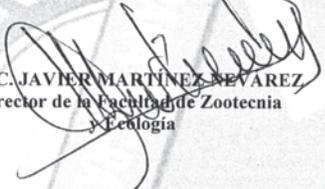
Después de iniciado el proceso de revisión y análisis de la misma, así como sostener reuniones con los diseñadores de la propuesta, esta Comisión decidió recomendar la **aprobación** de esta Maestría, y así consolidar el proceso académico de posgrados en la Unidad Académica.

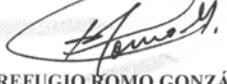
Atentamente.

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

  
LIC. MARIO HUMBERTO CHÁVEZ CHÁVEZ  
Director del Instituto de Bellas Artes

  
M.C. JESÚS ENRIQUE SAÑEZ SÁENZ  
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

  
M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ  
Director de la Facultad de Zootecnia  
y Ecología

  
M.C.I. JOSÉ REFUGIO ROMO GONZÁLEZ  
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

  
C. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ  
Alumna de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas



COMISIÓN  
DE ASUNTOS  
ACADÉMICOS  
UACH

MHCh/mlr

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se aprueba la creación de la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas de la Facultad de Medicina.

*Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E098/10

El suscrito ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 474 (cuatro, siete, cuatro), celebrada el día 18 de marzo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

3.- Dictámenes que rinden las diferentes Comisiones.-----  
f).- Creación de la Especialidad de Urgencias Médico-Quirúrgicas, de la Facultad de Medicina.- La Comisión de Asuntos Académicos decidió recomendar dicho programa, ya que su envergadura es de alcance internacional.- Se sometió a la consideración de los miembros del Consejo Universitario y fue-----

-----APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de abril del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA      UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
SECRETARIO GENERAL                      DE CHIHUAHUA  
SECRETARIA GENERAL

HAM'egv

Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario de fecha 11 de marzo de 2010, mediante el cual se recomienda la aprobación para la creación de la Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas de la Facultad de Medicina.



## Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Académicos 104/10

11 de marzo del 2010

**C.P. RÁUL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
Presente.

Los suscritos; integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario, máximo instrumento de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hacen de su conocimiento que hemos recibido documentación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para la creación de la **Especialidad de Urgencias Médico-Quirúrgicas**.

Después de haber revisado y analizado dicha documentación y tener una reunión con el equipo de diseño de dicho Programa, donde al final se dimensionó la importancia de dicha propuesta, esta Comisión decidió recomendar **la aprobación** de dicho programa, ya que su envergadura es de alcance internacional.

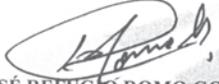
Atentamente.

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

  
LIC. MARIO HUMBERTO CHÁVEZ CHÁVEZ  
Director del Instituto de Bellas Artes

  
M.C. JESÚS ENRIQUE SÁENZ SÁENZ  
Director de la Fac. de Ciencias Químicas

  
M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ  
Director de la Facultad de Zootecnia  
y Ecología

  
M.C.I. JOSÉ REFUGIO ROMO GONZÁLEZ  
Maestro de la Fac. de Filosofía y Letras

  
C. ANABEL ORTEGA RODRÍGUEZ  
Alumna de la Fac. de Ciencias Agrotecnológicas

MHCh/mlr



COMISIÓN  
DE ASUNTOS  
ACADÉMICOS  
UACH

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 17 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por unanimidad de votos el M.C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz como Rector electo de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E126/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 476 (cuatro, siete, seis), celebrada el día 17 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

4.- Elección de Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el período 2010-2016, de acuerdo a la terna integrada en la sesión del día 14 de Mayo del presente año y de conformidad con lo previsto en la fracción III del artículo 21 de la Ley Orgánica.-----

El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente:-----

-----**D E C L A R A T O R I A**-----

ES DECLARADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SÁENZ, COMO RECTOR ELECTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, PARA EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.C. Francisco Márquez Salcido, como Director electo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E141/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 482 (cuatro, ocho, dos), celebrada el día 28 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES, FACULTAD DE DERECHO e INSTITUTO DE BELLAS ARTES, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

El C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Presidente del H. Consejo Universitario, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS EL M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO, ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Jaime Javier Martínez Téllez como Director electo de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E137/10

El suscrito ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 481 (cuatro, ocho, uno), celebrada el día 27 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE y FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

El C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Presidente del H. Consejo Universitario, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS EL DR. JAIME JAVIER MARTÍNEZ TELLEZ, ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

HAM'egv

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Ing. Alfredo Ramón Urbina Valenzuela como Director electo de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E127/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 478 (cuatro, siete, ocho), celebrada el día 24 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

3.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES y FACULTAD DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

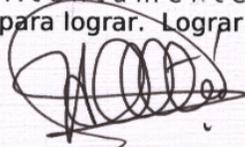
El C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Presidente del Consejo Universitario, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS EL ING. ALFREDO RAMÓN URBINA VALENZUELA, FUE DECLARADO DIRECTOR ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Lic. Eloy Díaz Unzueta, como Director electo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E128/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 478 (cuatro, siete, ocho), celebrada el día 24 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

3.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Y FACULTAD DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

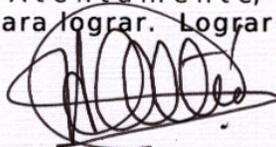
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente:-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL LIC. ELOY DÍAZ UNZUETA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
**SECRETARIO GENERAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Alfredo de la Torre Aranda como Director electo de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

*Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E131/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 480 (cuatro, siete, ocho), celebrada el día 26 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA y FACULTAD DE MEDICINA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

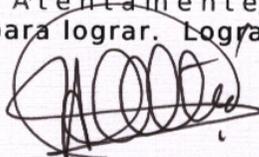
El C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Presidente del H. Consejo Universitario, manifestó la siguiente.-----

-----**D E C L A R A T O R I A**-----

POR MAYORÍA DE VOTOS EL DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA, ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
**SECRETARIO GENERAL**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**  
**DE CHIHUAHUA**  
**SECRETARIA GENERAL**

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.D.H. Enrique Antonio Carrete Solís como Director electo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E142/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 482 (cuatro, ocho, dos), celebrada el día 28 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES, FACULTAD DE DERECHO e INSTITUTO DE BELLAS ARTES, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

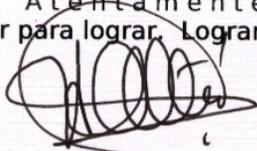
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente:-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL M.D.H. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS, DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 24 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Herik Germán Valles Baca, como Director electo de la Facultad de Economía Internacional de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E129/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 478 (cuatro, siete, ocho), celebrada el día 24 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

3.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES y FACULTAD DE ECONOMÍA INTERNACIONAL, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

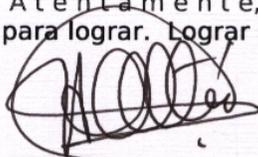
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL M.A. HERIK GERMÁN VALLES BACA, DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.--

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
**SECRETARIO GENERAL**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**  
**DE CHIHUAHUA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Francisco Javier Flores Rico como Director electo de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E138/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número **481** (cuatro, ocho, uno), celebrada el día 27 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

**4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE y FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.**-----

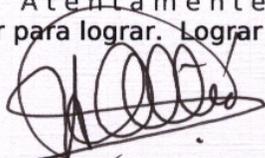
El C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Presidente del H. Consejo Universitario, manifestó la siguiente.-----

-----**D E C L A R A T O R I A**-----

**POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL M.A. FRANCISCO JAVIER FLORES RICO, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA  
SECRETARIO GENERAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 27 de mayo de 2010, mediante el cual es declarada por mayoría de votos la M.E. Elvira Sáenz López como Directora electa de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorxa y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E140/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 481 (cuatro, ocho, uno), celebrada el día 27 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS, FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE y FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

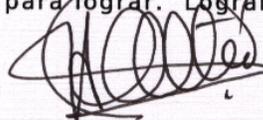
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

**POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADA DIRECTORA ELECTA, LA M.E. ELVIRA SÁENZ LÓPEZ, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.--**

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA  
SECRETARIO GENERAL**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL**

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez como Director electo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza*  
*Chihuahua, Chih., Méx.*  
*C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E134/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 479 (cuatro, siete, nueve), celebrada el día 25 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA y FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

El C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, Presidente del H. Consejo Universitario, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS EL M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ, FUE DECLARADO DIRECTOR ELECTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.--

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
**SECRETARIO GENERAL**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA**  
**DE CHIHUAHUA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

HAM'egv

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.I. Ricardo Ramón Torres Knight como Director electo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

*Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E132/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----**C E R T I F I C A**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 480 (cuatro, ocho, cero), celebrada el día 26 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----**A C U E R D O**-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA y FACULTAD DE MEDICINA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

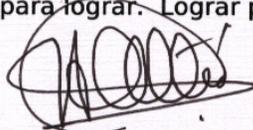
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente:-----

-----**D E C L A R A T O R I A**-----

**POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA  
SECRETARIO GENERAL**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL**

HAM'egv

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 26 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Jesús Guadalupe Benavides Olivera como Director electo de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E133/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 480 (cuatro, ocho, cero), celebrada el día 26 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, FACULTAD DE INGENIERÍA y FACULTAD DE MEDICINA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

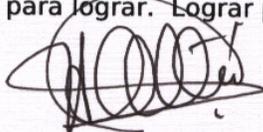
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL DR. JESÚS GUADALUPE BENAVIDES OLIVERA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARIA GENERAL

HAM'egv

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el Dr. Gustavo Alatorre Vallarino como Director electo de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E135/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 479 (cuatro, siete, nueve), celebrada el día 25 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA y FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

El Presidente del Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente:-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS FUE DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL DR. GUSTAVO ALATORRE VALLARINO, DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTONOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARIA GENERAL

HAM'egv

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 25 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A. Luis Raúl Escárcega Preciado como Director electo de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorxa y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E136/10

El suscrito **ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

### -----CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 479 (cuatro, siete, nueve), celebrada el día 25 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

### -----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA y FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----  
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente.-----

### -----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS FUE DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL M.A. LUIS RAÚL ESCÁRCEGA PRECIADO, DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



**ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARIA GENERAL

HAM'egv

Certificación del Acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de mayo de 2010, mediante el cual es declarado por mayoría de votos el M.A.V. Raúl Sánchez Trillo como Director electo del Instituto de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el período 2010-2016.

## *Universidad Autónoma de Chihuahua*

*Escorza y V. Carranza  
Chihuahua, Chih., Méx.  
C.P. 31000*

*Secretaría General*

SG-E143/10

El suscrito ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

-----C E R T I F I C A -----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Acta Número 482 (cuatro, ocho, dos), celebrada el día 28 de mayo de 2010, se tomó entre otros el siguiente:-----

-----A C U E R D O-----

4.- Elección de Directores para el período 2010-2016, de: FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES, FACULTAD DE DERECHO e INSTITUTO DE BELLAS ARTES, en atención a lo establecido en el artículo 9, fracción IX y artículo 36, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con el artículo 37 del Reglamento para la Designación de Directores de Unidades Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.-----

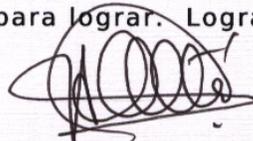
El Presidente del H. Consejo Universitario, C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza, manifestó la siguiente.-----

-----D E C L A R A T O R I A-----

POR MAYORÍA DE VOTOS ES DECLARADO DIRECTOR ELECTO, EL M.A.V. RAÚL SÁNCHEZ TRILLO, DEL INSTITUTO DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, POR EL PERÍODO 2010-2016.-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez.-----

Atentamente,  
"Luchar para lograr. Lograr para dar"



ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA  
SECRETARIO GENERAL

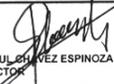
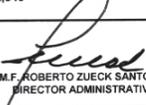


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA GENERAL

HAM'egv

**Rectoría**

Estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril del 2010.

 <b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA</b> <b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS</b> <b>DEL 1° AL 30 DE ABRIL DE 2010</b>			
SUBSIDIOS	MENSUAL	ACUMULADO	
FEDERAL ORDINARIO	34,832,000	215,020,400	
ESTATAL ORDINARIO	39,063,628	104,169,676	
<b>TOTAL DE SUBSIDIOS</b>	<b>73,895,628</b>	<b>319,190,076</b>	
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			
LICENCIATURA	3,763,921	85,272,615	
POSGRADO	3,489,204	27,957,794	
INCORPORADO	943,982	3,898,478	
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>8,197,107</b>	<b>117,128,887</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>			
SERVICIOS	5,012,780	26,026,169	
PRODUCTOS FINANCIEROS	392,852	1,655,885	
EVENTOS	21,373	160,339	
DONACIONES	285,189	1,467,187	
OTROS PRODUCTOS	4,242,614	10,695,407	
VENTA DE PRODUCTOS	239,260	1,697,524	
IMPUESTO UNIVERSITARIO MUNICIPAL	1,808,049	18,773,632	
CONVENIOS	5,425,945	31,115,853	
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS</b>	<b>17,428,071</b>	<b>91,591,997</b>	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>99,520,806</b>	<b>527,910,960</b>	
<b>BECAS Y CONDONACIONES</b>	<b>2,123,214</b>	<b>20,289,417</b>	
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>97,397,593</b>	<b>507,621,543</b>	
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
SERVICIOS PERSONALES	64,230,900	296,637,944	
MATERIALES DE CONSUMO	7,641,464	29,592,898	
SERVICIOS GENERALES	24,445,924	86,676,451	
BECAS ECONOMICAS	0	0	
COSTOS DE PRODUCCION	566,562	2,196,236	
APOYOS	3,614,345	12,516,046	
<b>TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>100,499,195</b>	<b>427,919,574</b>	
<b>REMANENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>(3,101,602.)</b>	<b>79,701,969.</b>	
<b>INVERSIONES</b>			
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,274,917	16,246,461	
CONST. E INSTALACIONES	26,235,206	67,421,652	
OTROS	43,429	208,272	
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>30,553,552</b>	<b>83,876,385</b>	
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>131,052,746</b>	<b>511,795,960</b>	
<b>DEFICIT/REMANENTE DE INGRESOS SI EGRESOS</b>	<b>(33,655,154)</b>	<b>(4,174,417)</b>	
<b>APLICADO A:</b>			
CAJA Y BANCOS	(29,586,926.)	(104,378,231.)	
CUENTAS DE ACTIVO	(144,728.)	(70,255,655.)	
PAGO DE PASIVOS	(4,206,726.)	85,897,616.	
PATRIMONIO	283,226.	84,561,853.	(4,174,417)
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>			
	<b>AL 31 DE MARZO DE 2010</b>	<b>AL 30 DE ABRIL DE 2010</b>	
FONDOS HIJOS CAJA U.C.	209,679	209,379	
FONDOS HIJOS DE CAJA FAC.	140,753	138,800	
BANCOS UNIDAD CENTRAL	71,632,011	50,429,816	
BANCOS FACULTADES	35,537,133	32,308,595	
<b>FONDOS COMPROMETIDOS:</b>			
PIFI	28,724,106	27,787,639	
PROMEPE	6,105,725	5,350,442	
PEF	116,038	116,038	
CONVENIOS	6,151,580	6,258,690	
RECURSOS FAM	1,122,863	1,125,004	
IMPTO. MUNICIPAL UNIV.	12,049,890	54,270,200	49,116,260
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>161,789,775</b>	<b>8,478,448</b>	<b>132,202,849</b>
   			
ING. FRANCISCO ESPINO DE LA O PATRONATO      C.P. RAUL ALVAREZ ESPINOZA RECTOR      ING. HERIBERTO ALTOS MEDINA SECRETARIO GENERAL      M.A. M.F. ROBERTO ZUECK SANTOS DIRECTOR ADMINISTRATIVO			
Dictamen de los Auditores Independientes: Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Universidad Autónoma de Chihuahua			
Hemos examinado el estado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 30 de Abril de 2010. Dicho estado financiero es responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.			
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores importantes, y de que está preparado de acuerdo con las bases contables aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de los registros contables de la unidad central y de todas las facultades, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado financiero; así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación del estado financiero. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.			
Es política de la entidad la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y gastos, cuando se cobran o pagan, respectivamente y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del periodo de conformidad con las normas de información financiera.			
En nuestra opinión, el Estado Financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el periodo del 1 al 30 de Abril de 2010, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.			
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Miembros Deloitte Touche Tohmatsu			
C.P.C. Jorge Julio Ortiz Blanco 25 de Mayo de 2010			

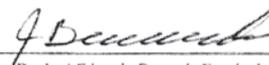
## Unidades Académicas

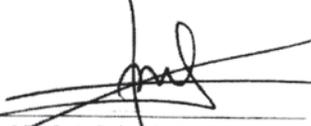
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

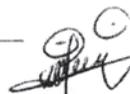


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2010  
FAC. DE C. POLÍTICAS Y SOCIALES  
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-04-2010 AL 30-04-2010  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

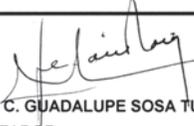
CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	2,084.00	3,401,744.00
POSGRADO -->	38,237.00	1,021,786.60
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	40,321.00	4,423,530.60
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	37,941.00	294,381.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	4,810.15	17,213.67
DONACIONES -->		50,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	5,282.00	107,008.76
TOTAL OTROS INGRESOS -->	48,033.15	468,603.43
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	88,354.15	4,892,134.03
BECAS Y CONDONACIONES -->	245.00	424,425.25
TOTAL INGRESOS NETOS -->	88,109.15	4,467,708.78
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	198,217.46	859,545.98
MATERIALES DE CONSUMO	157,447.11	721,811.22
SERVICIOS GENERALES	564,298.81	1,830,688.53
APOYOS	11,500.00	2,794.00
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	931,463.38	3,414,839.73
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,631.14	237,503.46
OTROS		33,703.60
TOTAL INVERSIONES	4,631.14	271,207.06
TOTAL DE EGRESOS	936,094.52	3,686,046.79
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-847,985.37	781,661.99
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-556,818.52	972,304.39
CUENTAS DE ACTIVO	-141,582.53	-537,642.18
PAGOS DE PASIVO	-170,843.22	325,740.88
PATRIMONIO	21,258.90	21,258.90
TOTAL APLICADO -->	-847,985.37	781,661.99
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-11,585.13	6,886.94
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	1,575,560.85	1,000,270.26
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,566,475.72	1,009,657.20
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	2,500.00	2,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-19,186.02	6,886.94
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	54,038.83	1,000,270.26
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	37,352.81	1,009,657.20

  
Dr. José Eduardo Borunda Escobedo  
Director

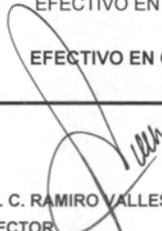
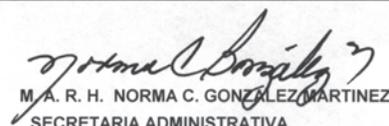
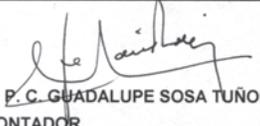
  
M.A. Jesús Carlos Martínez Ruiz  
Secretario administrativo

  
L.A.E Mario Rojas Gómez  
Contador

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-04-2010 AL 30-04-2010 		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
INGRESOS POR LICENCIATURA	2,044,100	8,718,567
INGRESOS POSGRADO	2,018,644	11,149,146
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>4,062,745</b>	<b>19,867,714</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS ACADEMICOS	162,481	869,056
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	33,823	105,020
DONATIVOS EN EFECTIVO	74,310	393,370
INGRESOS VARIOS	46,260	126,253
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>316,874</b>	<b>1,493,699</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4,379,619</b>	<b>21,361,413</b>
BECAS Y CONDONACIONES	1,050,346	5,358,774
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>3,329,273</b>	<b>16,002,639</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	1,257,578	5,290,218
SERVICIOS GENERALES	876,500	3,563,192
MANTENIMIENTO Y OPERACION	452,907	1,321,038
MATERIALES E INSUMOS	392,772	1,880,854
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	293,977	827,552
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>3,273,735</b>	<b>12,882,855</b>
<b>REMANENTE DEL PERIODO</b>	<b>55,538</b>	<b>3,119,784</b>
<b>RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:</b>		
<b>INVERSIONES:</b>		
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		(190,055)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(114,031)	(509,932)
OTROS ACTIVOS FIJOS	(3,825)	(18,422)
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>(117,856)</b>	<b>(718,409)</b>
<b>OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>		
CUENTAS POR COBRAR	1,270,443	2,223,970
CUENTAS POR PAGAR Y DIFERIDO	(2,298,374)	(1,275,294)
<b>TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>	<b>(1,027,931)</b>	<b>948,676</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO</b>	<b>(1,090,248)</b>	<b>3,350,050</b>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	8,179,710	3,739,411
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>7,089,462</b>	<b>7,089,462</b>
  		
C. P. C. RAMIRO VALLES MARTINEZ DIRECTOR	M. A. R. H. NORMA C. GONZÁLEZ MARTÍNEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	C. P. C. GUADALUPE SOSA TUÑÓN CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2010.

 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2010 AL 31-05-2010 		
	MENSUAL	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
INGRESOS POR LICENCIATURA	2,372,724	11,091,291
INGRESOS POSGRADO	824,279	11,973,425
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>3,197,003</b>	<b>23,064,716</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS ACADEMICOS	283,200	1,152,256
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	23,579	128,599
DONATIVOS EN EFECTIVO	15,710	409,080
INGRESOS VARIOS	33,844	160,097
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>356,333</b>	<b>1,850,032</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3,553,336</b>	<b>24,914,748</b>
BECAS Y CONDONACIONES	628,083	5,986,857
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>2,925,253</b>	<b>18,927,891</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	1,159,908	6,450,126
SERVICIOS GENERALES	1,404,817	4,968,009
MANTENIMIENTO Y OPERACION	485,975	1,807,012
MATERIALES E INSUMOS	358,209	2,239,063
APOYOS EDUCACIONALES Y CULT.	127,793	955,345
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>3,536,702</b>	<b>16,419,556</b>
<b>REMANENTE DEL PERIODO</b>	<b>(611,449)</b>	<b>2,508,335</b>
<b>RECURSOS GENERADOS POR OPERACIÓN APLICADOS EN:</b>		
<b>INVERSIONES:</b>		
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES		(190,055)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(278,940)	(788,872)
OTROS ACTIVOS FIJOS	(2,700)	(21,122)
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>(281,640)</b>	<b>(1,000,049)</b>
<b>OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>		
CUENTAS POR COBRAR	(3,261,671)	(1,037,701)
CUENTAS POR PAGAR Y DIFERIDO	2,988,146	1,712,852
<b>TOTAL OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</b>	<b>(273,525)</b>	<b>675,151</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO</b>	<b>(1,166,614)</b>	<b>2,183,437</b>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	7,089,462	3,739,411
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>5,922,848</b>	<b>5,922,848</b>
  		
C. P. C. RAMIRO VALLES MARTINEZ DIRECTOR	M. A. R. H. NORMA C. GONZALEZ MARTINEZ SECRETARIA ADMINISTRATIVA	C. P. C. GUADALUPE SOSA TUÑÓN CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1° al 28 de febrero de 2010.

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA</b>		
<b>EJERCICIO CONTABLE 2010</b>		
<b>FAC. DE DERECHO</b>		
<b>CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-02-2010 AL 28-02-2010</b>		
<b>DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO</b>		
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	32,124.00	3,397,546.00
POSGRADO -->	1,823,802.00	1,844,109.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>1,855,926.00</b>	<b>5,241,655.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	120,159.00	193,526.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	32,705.40	60,268.87
DONACIONES -->	53,600.00	70,260.00
OTROS PRODUCTOS -->	128840	188,604.17
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>335,304.40</b>	<b>512,659.04</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>2,191,230.40</b>	<b>5,754,314.04</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	414,020.00	558,990.14
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>1,777,210.40</b>	<b>5,195,323.90</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	216,947.29	445,466.68
MATERIALES DE CONSUMO	140,928.99	206,315.60
SERVICIOS GENERALES	428,576.72	849,571.62
APOYOS	2,500.00	2,500.00
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>788,953.00</b>	<b>1,503,853.90</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	213,223.25	321,186.50
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>213,223.25</b>	<b>321,186.50</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>1002176.25</b>	<b>1825040.4</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>775034.15</b>	<b>3370283.5</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	259170.66	3249170.43
CUENTAS DE ACTIVO	427,130.49	195,978.07
PAGOS DE PASIVO	88,733.00	-74,865.00
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>775,034.15</b>	<b>3,370,283.50</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	3156997.88	416168.54
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	8500000	11500000
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>11,660,997.88</b>	<b>11,920,168.54</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	156365.57	416168.54
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	8510632.54	11500000
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>8,670,998.11</b>	<b>11,920,168.54</b>

LIC. RUBEN PORTILLO ARROYO  
DIRECTOR

C.P. ANA LUISA JORDAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PATRICIA TREVIÑO OLIVAS  
JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2010.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA EJERCICIO CONTABLE 2010 FAC. DE DERECHO		
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-03-2010 AL 31-03-2010 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO		
Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA -->	-3,639.00	3,393,907.00
POSGRADO -->	737,655.00	2,581,764.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS --&gt;</b>	<b>734,016.00</b>	<b>5,975,671.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS -->	31,977.00	225,503.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	0.00	60,268.87
DONACIONES -->	43,780.00	114,040.00
OTROS PRODUCTOS -->	320	188,924.17
<b>TOTAL OTROS INGRESOS --&gt;</b>	<b>76,077.00</b>	<b>588,736.04</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS --&gt;</b>	<b>810,093.00</b>	<b>6,564,407.04</b>
BECAS Y CONDONACIONES -->	274,910.00	833,900.14
<b>TOTAL INGRESOS NETOS --&gt;</b>	<b>535,183.00</b>	<b>5,730,506.90</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	263,942.15	709,408.83
MATERIALES DE CONSUMO	228,809.08	435,124.68
SERVICIOS GENERALES	1,495,410.67	2,344,982.29
APOYOS	6,300.00	8,800.00
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION --&gt;</b>	<b>1,994,461.90</b>	<b>3,498,315.80</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	381,939.28	703,125.78
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>381,939.28</b>	<b>703,125.78</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>2376401.18</b>	<b>4201441.58</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-1841218.18</b>	<b>1529065.32</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-1752804.08	1496366.35
CUENTAS DE ACTIVO	58,165.90	254,143.97
PAGOS DE PASIVO	-146,580.00	-221,445.00
<b>TOTAL APLICADO --&gt;</b>	<b>-1,841,218.18</b>	<b>1,529,065.32</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	416168.54	227088.13
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	11500000	9936276.33
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>11,920,168.54</b>	<b>10,167,364.46</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	4000	4000
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	156365.57	227088.13
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0.00	0
INVERSIONES BANCARIAS	8510632.54	9936276.33
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>8,670,998.11</b>	<b>10,167,364.46</b>

LIC. RUBEN PORTILLO ARROYO  
DIRECTOR

C.P. ANA LUISA JORDAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PATRICIA TREXIZO OLIVAS  
JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.

<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA</b>		
<b>FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS</b>		
<b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2010</b>		
	<i>Abril</i>	<i>Acumulado</i>
<b><u>INGRESOS</u></b>		
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	62,110.00	1,164,280.00
POSGRADO	417,323.00	4,389,366.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>479,433.00</b>	<b>5,553,646.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	53,424.00	374,635.50
PRODUCTOS FINANCIEROS	5,739.05	23,061.74
DONACIONES	5,980.00	19,550.00
OTROS PRODUCTOS	10,809.00	42,436.47
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>75,952.05</b>	<b>459,683.71</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>555,385.05</b>	<b>6,013,329.71</b>
BECAS Y CONDONACIONES	97,510.75	699,608.10
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>457,874.30</b>	<b>5,313,721.61</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	240,523.57	1,140,680.58
MATERIALES DE CONSUMO	213,495.55	769,183.23
SERVICIOS GENERALES	462,901.47	1,976,987.58
APOYOS	6,494.00	33,500.68
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>923,414.59</b>	<b>3,920,352.07</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	40,835.57
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES		
OTROS	0.00	0.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>40,835.57</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>923,414.59</b>	<b>3,961,187.64</b>
<b>DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-465,540.29</b>	<b>1,352,533.97</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	155,344.38	1,243,762.00
CUENTAS DE ACTIVO	-492,039.67	109,784.62
PAGOS DE PASIVO	-128,845.00	-1,012.65
PATRIMONIO	0.00	0.00
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-465,540.29</b>	<b>1,352,533.97</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO</b>		
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Saldo Final</b>
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	-15,077.20	1,705,624.65
INVERSIONES BANCARIAS	2,010,124.17	1,533,184.32
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>2,003,046.97</b>	<b>3,246,808.97</b>
 <b>DR. LUIS JAVIER RAMIREZ SANTOYO</b> DIRECTOR		
 <b>LIC. LUIS A. FERRO RAMÍREZ</b> SECRETARIO ADMINISTRATIVO		
 <b>M.I. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ</b> CONTADORA		

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Medicina correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2010  
FAC. DE MEDICINA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-04-2010 AL 30-04-2010

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA→	9,340.00	1,722,715.00
POSGRADO→	204,415.00	536,665.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS→</b>	<b>213,755.00</b>	<b>2,259,380.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS →	657,902.80	2,235,605.80
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	3,529.98
DONACIONES	0.00	19,646.88
OTROS PRODUCTOS→	975.00	24,123.00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS→</b>	<b>658,877.80</b>	<b>2,282,905.66</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS→</b>	<b>872,632.80</b>	<b>4,542,285.66</b>
BECAS Y CONDONACIONES→	31,649.50	137,688.05
<b>TOTAL INGRESOS NETOS→</b>	<b>840,983.30</b>	<b>4,404,597.61</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
SERVICIOS PERSONALES	196,129.60	844,413.23
MATERIALES DE CONSUMO	354,420.64	1,677,780.09
SERVICIOS GENERALES	73,284.59	337,208.80
APOYOS	40,446.00	28,507.39
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN→</b>	<b>664,280.83</b>	<b>2,887,909.51</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$8,868.28	77,916.86
OTROS	\$0.00	0.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>8,868.28</b>	<b>77,916.86</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>673,149.11</b>	<b>2,965,826.37</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>167,834.19</b>	<b>1,438,771.24</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	-62,951.31	1,542,090.83
CUENTAS DE ACTIVO	264,064.30	303,776.67
PAGOS DE PASIVO	-37,048.80	-410,866.26
PATRIMONIO	3,770.00	3,770.00
<b>TOTAL APLICADO→</b>	<b>167,834.19</b>	<b>1,438,771.24</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,028,144.58	965,903.27
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS	714,505.31	713,795.31
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>1,749,149.89</b>	<b>1,686,198.58</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>		
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	6,500.00	6,500.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	127,341.19	965,903.27
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	
INVERSIONES BANCARIAS	10,266.56	713,795.31
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>144,107.75</b>	<b>1,686,198.58</b>

Dr Noel del Val Ochoa Dr Alberto Barraza I C. Silvia Olivas Vo Bo C.P Felix A. Roque

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
EJERCICIO CONTABLE 2010  
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE ABRIL  
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA	\$ 1,821.00	\$ 1,094,957.00
POSGRADO	-	687,570.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$ 1,821.00</b>	<b>\$ 1,782,527.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	581,246.00	1,698,283.00
DONACIONES	-	-
OTROS PRODUCTOS	17,754.39	21,773.40
VENTAS DE PRODUCTOS	104,890.05	1,390,571.97
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 703,890.44</b>	<b>\$ 3,110,628.37</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 705,711.44</b>	<b>\$ 4,893,155.37</b>
BECAS Y CONDONACIONES	245.00	623,698.50
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 705,466.44</b>	<b>\$ 4,269,456.87</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	81,200.00	469,300.00
MATERIALES DE CONSUMO	95,782.19	490,400.23
SERVICIOS GENERALES	162,167.61	1,277,419.54
APOYOS	37,816.57	243,331.57
COSTOS DE PRODUCCION	410,403.52	1,458,839.83
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>\$ 787,369.89</b>	<b>\$ 3,939,291.17</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	690.00	64,571.57
OTROS	-	-
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 690.00</b>	<b>\$ 64,571.57</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 788,059.89</b>	<b>\$ 4,003,862.74</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>- 82,593.45</b>	<b>265,594.13</b>
<b>APLICADO A:</b>		
CAJA Y BANCOS	-\$ 862,174.27	\$ 46,037.36
CUENTAS DE ACTIVO	- 946,630.52	- 2,395,878.59
PAGOS DE PASIVO	1,724,952.84	2,614,176.86
PATRIMONIO	1,258.50	1,258.50
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-\$ 82,593.45</b>	<b>\$ 265,594.13</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	1,953.11	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,500,582.02	635,604.96
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	20,654.30	25,410.20
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1,536,189.43</b>	<b>\$ 674,015.16</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	3,864.67	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	589,280.95	635,604.96
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	21,832.18	25,410.20
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>\$ 627,977.80</b>	<b>\$ 674,015.16</b>

M.C. JAVIER MARTINEZ NEVAREZ  
DIRECTOR

I.Z. ABELARDO DIAZ SAMANIEGO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

OMAR R. BINER CHAVEZ  
CONTADOR

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2010.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
INSTITUTO DE BELLAS ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2010  
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		
LICENCIATURA		592,025.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>592,025.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		
SERVICIOS	144,010.00	800,655.50
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.55	3.04
EVENTOS	11,373.00	56,493.00
DONACIONES	2,730.00	11,544.10
OTROS PRODUCTOS		15,765.50
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>158,113.55</b>	<b>884,461.14</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</b>		
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>158,113.55</b>	<b>1,476,486.14</b>
BECAS Y CONDONACIONES	25,355.00	263,079.00
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>132,758.55</b>	<b>1,213,407.14</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	101,147.12	426,847.42
MATERIALES DE CONSUMO	9,658.19	93,759.26
SERVICIOS GENERALES	59,574.74	370,312.11
APOYOS	23,164.38	-46,213.33
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>193,544.43</b>	<b>844,705.46</b>
<b>INVERSIONES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,855.00	30,164.31
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>4,855.00</b>	<b>30,164.31</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>198,399.43</b>	<b>874,869.77</b>
<b>REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>-65,640.88</b>	<b>338,537.37</b>
<b>APLICADO A</b>		
CAJA Y BANCOS	2,853.27	18,622.53
CUENTAS DE ACTIVO	-76,966.12	253,461.32
PAGOS DE PASIVO	671.97	58,653.52
PATRIMONIO	7800	7,800.00
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>-65,640.88</b>	<b>338,537.37</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	18,473.84	21,327.11
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO</b>	<b>24,273.84</b>	<b>27,127.11</b>
<b>SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>SALDO FINAL</b>
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,704.58	21,327.11
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
<b>TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS</b>	<b>8,504.58</b>	<b>27,127.11</b>

Lic. Mario Humberto Chávez Chávez  
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo  
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado  
Contador

Estado de Ingresos y Egresos del Instituto de Bellas Artes correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2010.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
INSTITUTO DE BELLAS ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2010  
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	2,150.00	594,175.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	2,150.00	594,175.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	130,844.00	931,499.50
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.39	3.43
EVENTOS	11,135.00	67,628.00
DONACIONES	2,873.00	14,417.10
OTROS PRODUCTOS		15,765.50
TOTAL OTROS INGRESOS	144,852.39	1,029,313.53
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	147,002.39	1,623,488.53
BECAS Y CONDONACIONES	26,626.00	289,705.00
TOTAL INGRESOS NETOS	120,376.39	1,333,783.53
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	112,819.18	539,666.60
MATERIALES DE CONSUMO	14,058.99	107,818.25
SERVICIOS GENERALES	46,146.39	416,458.50
APOYOS	7,208.65	-39,004.68
TOTAL GASTOS DE OPERACION	180,233.21	1,024,938.67
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		30,164.31
TOTAL INVERSIONES	0.00	30,164.31
TOTAL DE EGRESOS	180,233.21	1,055,102.98
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-59,856.82	278,680.55
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	45,409.90	64,032.43
CUENTAS DE ACTIVO	-200,550.02	52,911.30
PAGOS DE PASIVO	95,283.30	153,936.82
PATRIMONIO		7,800.00
TOTAL APLICADO	-59,856.82	278,680.55
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	21,327.11	66,737.01
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	27,127.11	72,537.01
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	5,800.00	5,800.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,704.58	66,737.01
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	8,504.58	72,537.01

Lic. Mario Humberto Chávez Chávez  
Director

M.A.P. Roberto Aguilar Caraveo  
Secretario Administrativo

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado  
Contador

# Universidad Autónoma de Chihuahua

## DIRECTORIO

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA  
*Rector*

ING. HERIBERTO ALTÉS MEDINA  
*Secretario General*

LIC. ALONSO GONZÁLEZ NÚÑEZ  
*Director de Extensión y Difusión Cultural*

M.A. ROBERTO ZUECK SANTOS  
*Director Administrativo*

DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA  
*Director Académico*

PH. D. ARMANDO SEGOVIA LERMA  
*Director de Investigación y Posgrado*

C.P. C. MANUEL MENDOZA GARCÍA  
*Director de Planeación y Desarrollo Institucional*

LIC. CARLOS GALLEGOS PÉREZ  
*Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas*

Facultad de Economía Internacional  
M.I. LUIS CARLOS RIVERA RODRÍGUEZ  
*Director*

Facultad de Odontología  
DR. JORGE PERUSQUÍA JASSO  
*Director*

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales  
M.C. SÓSTENES DELGADO GARCÍA  
*Director*

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas  
DR. ROSENDO MARIO MALDONADO ESTRADA  
*Director*

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
DR. JOSÉ EDUARDO BORUNDA ESCOBEDO  
*Director*

Facultad de Ciencias Químicas  
M.C. JESÚS ENRIQUE SEÁÑEZ SAENZ  
*Director*

Facultad de Contaduría y Administración  
C.P. C. RAMIRO VALLES MARTÍNEZ  
*Director*

Facultad de Derecho  
LIC. RUBÉN PORTILLO ARROYO  
*Director*

Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte  
DR. ALEJANDRO CHÁVEZ GUERRERO  
*Director*

Facultad de Enfermería y Nutriología  
M.E. MARÍA TERESA PÉREZ PIÑÓN  
*Directora*

Facultad de Filosofía y Letras  
DR. LUIS JAVIER RAMÍREZ SANTOYO  
*Director*

Facultad de Ingeniería  
M.I. ÓSCAR RAÚL HERRERA LAGUNAS  
*Director*

Facultad de Medicina  
DR. NOEL DEL VAL OCHOA  
*Director*

Facultad de Zootecnia y Ecología  
M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ  
*Director*

Instituto de Bellas Artes  
LIC. MARIO HUMBERTO CHÁVEZ CHÁVEZ  
*Director*